



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado "Ampliación de calzada en el camino al barrio Los Pinillas (Garrapinillos)", según lo acordado en los puntos primero y segundo del Decreto del Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza (Resolución 20250029376).

Trámite de información pública del proyecto de obras, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Decreto del Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza (Resolución 20250029376):

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto de obras denominado "Ampliación de calzada en el camino al barrio de Los Pinillas (Garrapinillos)", redactado por el Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 336.034,55 euros (IVA excluido); 406.601,81 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de cuatro meses y un período de garantía de dos años, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la siguiente dirección web:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto: "Alegaciones al expediente



número 00037405/2025", dirigidas a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 10 de junio de 2025.- La Técnico de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Patricia Pérez Andrés.